



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 398/2011

VISTO:

La impugnación presentada por el Lic. Marcos Cohen Arazi al Dictamen del Jurado del Concurso convocado para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A con asignación a Historia Económica y Social, en el Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba mediante el Dictamen N° 48.182, que este H. Cuerpo hace suyo, aconseja solicitar al Jurado actuante, ampliación y aclaración de su Dictamen en los aspectos cuestionados por el impugnante;

Que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 20 de la Ordenanza HCS N° 8/86 (TO), que supletoriamente rige los concursos de Profesores reglamentados en esta Facultad por Ordenanza HCD N° 341/88 (y sus modificatorias); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar ampliación y/o aclaración del Dictamen al Jurado integrado por los señores Profesores Dra. Silvia S. Morón, Lic. Eduardo L. González Olguín y Dr. Alfredo J. Marún, actuante en el concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Historia Económica, Orientación: Historia Económica y Asignación Principal: Historia Económica y Social, debiendo precisar fundamentalmente los criterios aplicados y realizar un pormenorizado análisis sobre los antecedentes que ha valorado de uno y otro postulante para arribar al orden de mérito establecido.

Art. 2º.- Notificar la presente a los miembros del Jurado mencionados, debiendo adjuntarse copia del pertinente Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, junto con la impugnación deducida.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FÉLIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS